



PUCP

Programa de Segunda Especialidad en _____

Derechos Fundamentales y Constitucionalismo en América Latina

Modalidad **A distancia** · Inicio de clases: **18 de marzo** de 2024



ESCUELA DE
DERECHO
PUCP



Facultad de
Derecho

**Convocatoria
2024-1**



Presentación

Este programa ofrece la formación más exigente de nuestro medio académico para estudiar la relación entre la práctica constitucional y el proceso de configuración y garantía de los derechos fundamentales, en el contexto de las transformaciones sociales y políticas de las últimas décadas en América Latina.

Por un lado, los derechos fundamentales como reivindicaciones históricas para su reconocimiento y exigibilidad, son parte esencial de la gran demanda para el fortalecimiento de las instituciones democráticas en nuestros distintos países. Por otro lado, el constitucionalismo en América Latina está marcado por los problemas heredados con las repúblicas: exclusión y discriminación, pobreza extrema, débil institucionalidad democrática, entre otros, los mismos que se han buscado enfrentar a través de los cambios constitucionales más recientes.

Esta propuesta tiene en el enfoque comparado la herramienta indispensable para comprender los problemas que el constitucionalismo en su relación con los derechos fundamentales implica en cada realidad.

Objetivos

El programa busca ofrecer destrezas argumentativas y competencias para incorporar este enfoque en la práctica legal orientada a la defensa de los derechos y optimizar el diseño de las políticas públicas en estas materias.

Se trata de conformar el espacio académico más idóneo para comprender y valorar el significado que los derechos fundamentales han adquirido en la práctica del constitucionalismo Latinoamericano de las últimas décadas.

Malla curricular

Este Programa de Segunda Especialidad tiene una duración de un año (40 créditos en dos semestres). Sus clases están a cargo de profesores nacionales y extranjeros, quienes además pueden ofrecer tutoría y asesoramiento.

Primer semestre

Curso	Créditos
Historia Constitucional Crítica de los Derechos Fundamentales en América Latina	3
Democracia y Constitucionalización de los Derechos Fundamentales en América Latina	3
Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional en América Latina	3
El Significado de los Derechos Sociales y su Carácter Emancipador	3
Seminario de Trabajo Académico 1 (*)	8

Segundo semestre (**)

Curso	Créditos
Derechos Fundamentales, Globalización y Mercado en América Latina	3
Diversidad Cultural y Minorías en el Constitucionalismo	3
Problemas y Desafíos de los Derechos Fundamentales en América Latina	3
Constitucionalismo, Derechos Fundamentales e Igualdad de Género	3
Seminario de Trabajo Académico 2 (***)	3

(*) Curso por asesorías que, además de otras actividades (llenado de encuesta inicial, elaboración y presentación de un plan de investigación académica o un informe jurídico -según corresponda- y la participación obligatoria en una exposición plenaria).

(**) El detalle del segundo ciclo estará disponible durante el proceso de matrícula correspondiente al semestre académico 2024-2.

(***) El curso «Seminario de Trabajo Académico 2» tiene como requisito haber aprobado «Seminario de Trabajo Académico 1»



En la presente edición, este Programa de Segunda Especialidad se dictará en **modalidad a distancia**, la cual se ofrece mediante horas de clase virtuales, con la opción —habilitada por la normativa vigente— de que hasta el 20% de las horas totales del programa puedan ser presenciales.



Plana docente

Gorki Gonzales | Coordinador

Profesor Principal en Filosofía del Derecho y Teoría Constitucional. Doctor en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales (Universidad de Pisa-Italia). Magister en Derecho Civil-PUCP. Coordinador PUCP para el proyecto auspiciado por la Unión Europea: "Repensando la migración desde la frontera de Venezuela" (REMOVE).

	Ernesto Aguinaga Meza		Marcela Huaita Alegre
	Liliana Salomé		Betzabé Marciani Burgos
	Heber Joel Campos Bernal		Roberto Pereira
	Romy Chang Kcomt		Miguel Revenga
	Alberto Cruces Burga		Rocío Silva Santisteban
	Rogelio Flores		Juan Manuel Sosa Sacio
	Pedro Grandez Castro		Eric Tremolada Álvarez
	Julissa Mantilla Falcón		Lucas Arrimada
	Róger Merino Acuña		Michele Carducci
	Beatriz Ramírez		Leandro Cornejo
	Juan Carlos Ruiz		Francisco Javier Díaz Revorio
	Pamela Smith		Marisol Fernández Revoredo
	José Enrique Sotomayor		Gorki Gonzales Mantilla
	Raquel Yrigoyen Fajardo		Diego López Medina
	Noemí Ancí		Rubén Martínez Dalmau
	Celso Campilongo		Víctor Quinteros
	Deborah Delgado		Roger Rodríguez Santander
	Liliana Estupiñán		Paula Siverino Bavio
	José Francisco Gálvez		Martín Soto Florián
	Arelí Valencia		

La lista de docentes es referencial y se basa en ediciones anteriores, por lo que está sujeta a confirmación.

Certificación

Al finalizar exitosamente el programa, los participantes recibirán un Título de Segunda Especialidad a nombre de la Nación. Para ello, deberán contar con su Título Profesional de Abogado antes del inicio del último semestre del año de estudios de la convocatoria en la que fueron admitidos. De no contar con el Título Profesional, recibirán un Diploma de Especialización.

El título debe haber sido aprobado por el Consejo Universitario para considerarse obtenido, en concordancia con lo indicado por el Artículo 59.9 de la Ley Universitaria (Ley 30220).

Modalidad de titulación para Bachilleres PUCP

Cursar un PSE también es una modalidad de titulación para bachilleres egresados/as de la Facultad de Derecho de la PUCP, quienes podrán optar por el Título Profesional de Abogado/a al culminar exitosamente el primer semestre.

Para optar por el título profesional a través de este formato, es necesario completar y aprobar en forma satisfactoria todo el primer ciclo de un Programa de Segunda Especialidad. Además, luego de cumplir los requisitos establecidos por la Facultad, se deberá sustentar públicamente y aprobar un informe sobre una resolución jurisdiccional, administrativa o arbitral de la materia del PSE estudiado.

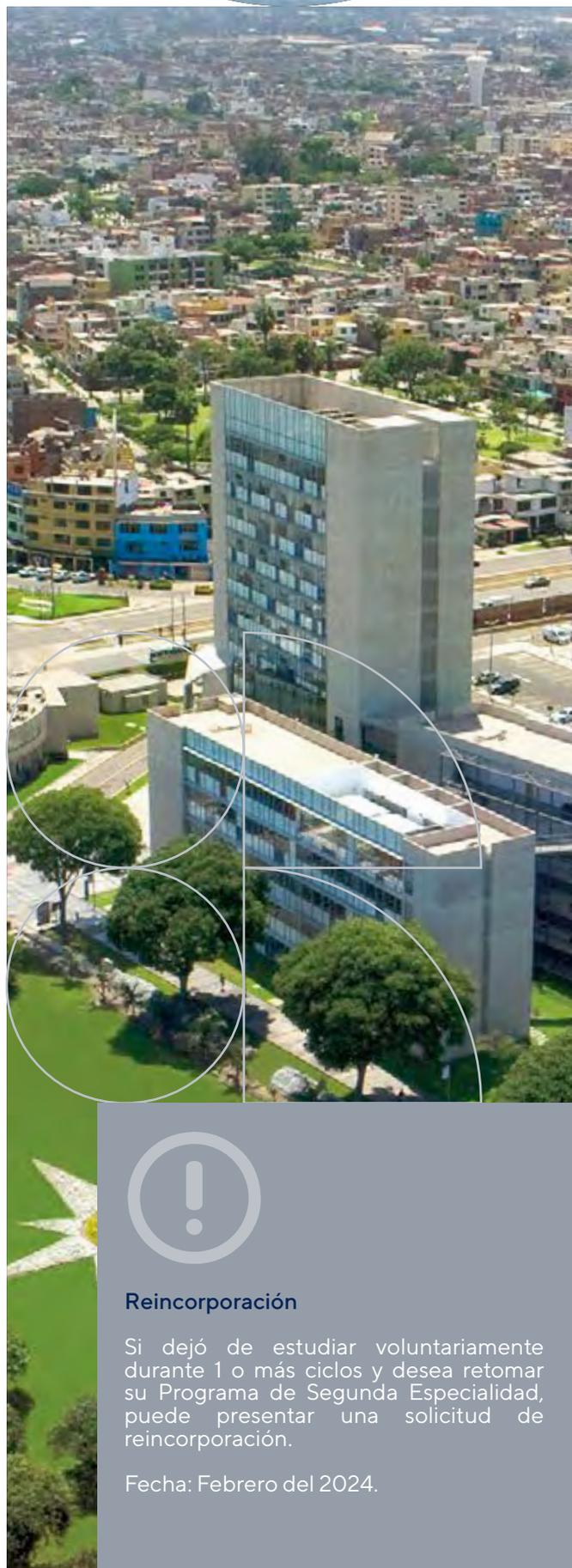
Importante: los requisitos de esta modalidad de titulación pueden encontrarse en el reglamento de la Facultad (artículos 95°, 96° y 97°).

Requisitos para la titulación

Para recibir el Título de Segunda Especialidad expedido a nombre de la Nación en el área del Programa de Segunda Especialidad correspondiente, los participantes deben:

- Contar con su Título Profesional de Abogado antes del inicio del segundo ciclo de estudios del Programa de Segunda Especialidad.*
- Completar y aprobar los cursos del plan de estudios del PSE (40 créditos académicos).
- Presentar y aprobar un Trabajo Académico de acuerdo con los requisitos establecidos por la Escuela de Derecho PUCP, vigentes al momento de la solicitud del Título.

*Aquellos participantes que no cuenten con el Título Profesional de Abogado antes del inicio del segundo ciclo de estudios del PSE, pero sí hayan completado y aprobado los cursos del plan de estudios del PSE (40 créditos académicos), recibirán un Diploma de Especialización.



Reincorporación

Si dejó de estudiar voluntariamente durante 1 o más ciclos y desea retomar su Programa de Segunda Especialidad, puede presentar una solicitud de reincorporación.

Fecha: Febrero del 2024.

Requisitos de admisión



Grado de Bachiller o Título de Abogado



Récord de notas



Copia del documento de identidad



Fotografía del postulante



CV sin documentar



Pago del proceso de admisión

Inversión económica

El costo total del programa es de: S/ 23,066.80 (*)



Formas de pago

En cuotas académicas: El pago se podrá realizar a través de cuotas académicas. La Universidad emite 5 cuotas académicas de pago por cada ciclo.

Descuentos aplicables

Pago por adelantado de todo el programa: Si se paga el costo total del programa en la primera boleta del primer semestre, se otorga un descuento del 5% de los derechos académicos totales.

Para egresados PUCP: La Universidad otorga un descuento del 10% de los derechos académicos totales a los egresados de la PUCP.

Descuentos corporativos: Para los grupos de 5 o más personas admitidas se otorgará un descuento del 10% de los derechos académicos totales. Para los grupos de 10 o más personas admitidas se otorgará un descuento del 15% de los derechos académicos totales.

(*)Se muestran los montos del año 2024. Monto sujeto a variación anual. Consultar las condiciones de los descuentos aplicables en el siguiente enlace: <https://escueladerecho.pucp.edu.pe/informacion-pse/>

Calendario de admisión

Programas de Segunda Especialidad 2024-1
Inscripción en línea

¡Clic aquí para postular!



Actividad	Inicio	Fin
Inscripción en línea a través del Campus Virtual	30 de octubre de 2023	5 de febrero de 2024
Plazo para subir documentos y beneficiarse del costo de preventa	31 de octubre de 2023	12 de enero de 2024
Pago de derecho de inscripción a costo de preventa (S/ 350)	31 de octubre de 2023	12 de enero de 2024
Plazo para subir documentos y acceder al costo regular	13 de enero de 2024	6 de febrero de 2024
Pago de derecho de inscripción a costo regular (S/ 480)	13 de enero de 2024	6 de febrero de 2024

Entrevistas y publicación de resultados

Publicación del rol de entrevistas en la plataforma de inscripción	14 de febrero de 2024
Entrevistas (segmentadas por programas)	Del 15 al 20 de febrero de 2024
Publicación de los resultados finales en la plataforma de inscripción (hasta mediodía)	23 de febrero de 2024

Más información:

✉ admision.psederecho@pucp.edu.pe

📘 /EscuelaDerechoPUCP

📷 @escueladerechopucp

🌐 /escuela-derecho-pucp

🌐 escueladerecho.pucp.edu.pe

Inicio de clases:
18 de marzo de 2024



ESCUELA DE
DERECHO
PUCP



Facultad de
Derecho



PUCP